

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
03 marzo 2026 Décima Cuarta Sesión Ordinaria	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes. Permiso Diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega y Maribel León Cruz. Durante la lectura del orden del día, se incorpora a la sesión la Diputada Maribel León Cruz.	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veintiséis de febrero de dos mil veintiséis. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XII del artículo 41 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. 3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo décimo cuarto del artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz. 4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, y de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona.	Votación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de los presentes. Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Se turnó a la Comisión Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Se turnó a la Comisión Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maribel Cervantes Hernández. 6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. 7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 8. Asuntos generales.	Se turnó a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Dispensa de segunda lectura: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Votación en lo general: 21 votos a favor – 1 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos. Votación en lo particular: 21 votos a favor – 1 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.